

FERRO CARRILES

De Palma a Manacor y La... 3 1/2 (mixto) - 8 1/2 m. y 2 1/2... De Manacor a Palma y La... 3 1/2 (mixto), 8 m. - 8 2/3... De La Puebla a Palma y Ma... (mixto), 8 3/4 m. y 3 1/2... Los sábados de Palma a La... s 4 tarde y los domingos de La... Palma, a las 6 tarde... Los días de mercado en La... De Inca a Palma a t...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion Y EN LA LIBRERIA DE B... Palacio, 4.

DISCURSO DEL SEÑOR

(CONTINUACION.)

Pero aparte de esta razon, fundamental, que ha obtenido v... bacion cuando la he alegado v... vuestra, tengo para mi que... buila en mi espiritu hace m... que si el señor ministro de l... hubiese encontrado este pat... que os hablaba, y esta resolu... tenerle en todos los lados de... tal vez hace mucho tiempo h... do de ser un individuo de e... Tengo para mi, y he formado... por los hechos públicos, no p... hecho particular haya llegad... cia, que no ha sido mucha l... de sus compañeros para sosten... yo recuerdo que hubo algunos... los demócratas, á quienes hoy... co menos que de demagogos, llamar á las puertas de vuest... y que en las disensiones q... movieron sobre el impriesto d... el de derechos reales y algun... tan viva la oposicion que habi... mata contra el señor ministro... da, que nosotros tuvimos qu... su auxilio, llegando momento... tuvo resuelto á plantear una... gabinete que determinase s... compañeros lo le acom... lividos de... ue entonces obierno. No es, pues, señores, la cue... cienda un título que exponga... consideracion. Detrás de ella... otro día á la memoria la serie... tos de ley que habeis present... bien: merecis nuestros elo... cuantos querais; habeis cum... buenos, quereis reformarlo to... esta cuestion politica que debi... mitidma, señores de la may... pregunta: ¿cuál de esos proy... no habia firmado un gobiern... dor? Para marcar una evolucion... que nace de las promesas h... discurso de la Corona, ese cúmi... deben señalar una diferencia... en las soluciones que se pr... esas soluciones, pueden consi... demócratas como un pago, s... en moneda de cobre, en reu... sus servicios? ¿No hubiera fir... ñor conde de Toreno, por... proyecto de ley sobre aguas? ¿... firmado el Sr. Romero Robled... to de ley provincial con algu... caciones, quizá?... (El Sr. Rom... Liberalizándola.) Iba yo á de... bra cuando el Sr. Romero Rob... adelantado á pronunciarla. Me... haya salido de sus labios, por... gumento iba á concluir dicit... oposicion que á la ley provin... señor Isasa fué para proponer... que nosotros considerabamos t... mo mas liberales. Hay las cuestiones sobre l... pública. En esas cuestiones ten... tinguir dos cosas: la una es el... las ha inspirado: la otra son... cuencias, y así como para el... la ha inspirado yo no tengo m... gios, de igual manera no pued... selos respecto al detalle y cor... que han producido: porque, ni... tion de instruccion primaria, cuestion de enseñanza profesio... ricial, tan necesaria en nuestra... ha procurado esos desarrollos... que necesitamos para transfor... carreras literarias, y evitar que... tra juventud quiera vestir la to... gado ó manejar la lanceta del... pensar en estimularla á que sig... geniero en las infinitas fuentes... explotar hay en nuestra pátri... cuento, pues, mas digno de a... el espíritu liberal del Sr. Alba... parece querer llegar á esas cons... pero todavia falta que andar... no para conseguirlo. De maner... que en este punto, despues de... todos los elogios que querais y d... vuestros proyectos como gusteti... que no hay nada absolutamente... tanga una situacion constituc...

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREO.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican... te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar... celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia... —Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelo... lona por Alcudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— —9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION. 1'25 PESETA AL MES.

MORET. que es fun... uestra apro... en defensa... la idea que... cho tiempo... Hacienda ne... otalismo, de... cion de sos... abiera deja... se gabinete... o este juicio... rque ningun... a mi noti... resolucion... erle, porque... días en que... y tildais po... tuvimos que... ra concien... que se pro... os consumos... otros, era... ia en la Cá... de Hacen... acudir en... en que es... cuestion de... salida del... ima que en... compañeros... lo le acom... lividos de... ue entonces obierno. No es, pues, señores, la cue... cienda un título que exponga... consideracion. Detrás de ella... otro día á la memoria la serie... tos de ley que habeis present... bien: merecis nuestros elo... cuantos querais; habeis cum... buenos, quereis reformarlo to... esta cuestion politica que debi... mitidma, señores de la may... pregunta: ¿cuál de esos proy... no habia firmado un gobiern... dor? Para marcar una evolucion... que nace de las promesas h... discurso de la Corona, ese cúmi... deben señalar una diferencia... en las soluciones que se pr... esas soluciones, pueden consi... demócratas como un pago, s... en moneda de cobre, en reu... sus servicios? ¿No hubiera fir... ñor conde de Toreno, por... proyecto de ley sobre aguas? ¿... firmado el Sr. Romero Robled... to de ley provincial con algu... caciones, quizá?... (El Sr. Rom... Liberalizándola.) Iba yo á de... bra cuando el Sr. Romero Rob... adelantado á pronunciarla. Me... haya salido de sus labios, por... gumento iba á concluir dicit... oposicion que á la ley provin... señor Isasa fué para proponer... que nosotros considerabamos t... mo mas liberales. Hay las cuestiones sobre l... pública. En esas cuestiones ten... tinguir dos cosas: la una es el... las ha inspirado: la otra son... cuencias, y así como para el... la ha inspirado yo no tengo m... gios, de igual manera no pued... selos respecto al detalle y cor... que han producido: porque, ni... tion de instruccion primaria, cuestion de enseñanza profesio... ricial, tan necesaria en nuestra... ha procurado esos desarrollos... que necesitamos para transfor... carreras literarias, y evitar que... tra juventud quiera vestir la to... gado ó manejar la lanceta del... pensar en estimularla á que sig... geniero en las infinitas fuentes... explotar hay en nuestra pátri... cuento, pues, mas digno de a... el espíritu liberal del Sr. Alba... parece querer llegar á esas cons... pero todavia falta que andar... no para conseguirlo. De maner... que en este punto, despues de... todos los elogios que querais y d... vuestros proyectos como gusteti... que no hay nada absolutamente... tanga una situacion constituc...

situacion conservadora: y si hubiera de hacer el parangon, yo recordaria la ley de reuniones presentada por el partido conservador, y que fué tan ensalzada por su espíritu liberal por mis amigos los demócratas, y aun podia cita alguna otra. No es esta una censura que os dirijo: es que marco vuestra politica, es que señalo los puntos que vosotros podeis elegir para censurarlos á nosotros; yo únicamente habeis hecho y de qué manera habeis realizado vuestro programa. Hay, sin embargo, una cuestion que es el alma de toda vuestra politica, y en la cual podiais haber establecido la linea divisoria entre vuestras doctrinas y las del partido conservador; ya comprendeis, señores diputados, á lo que me refiero, al juramento. Teniais, señores, ahí una de esas banderas simpáticas y hermosas, de la cual no habia nada que decir, la cual se puede discutir en el terreno de los principios, como la hubieran discutido y estarán siempre dispuestos á discutir los conservadores, pero en la cual se dividian los campos, se partia el terreno y representaba una serie inmensa de consecuencias, porque es un principio de aplicacion de la tolerancia religiosa y hubiera sido un germen fecundo de proyectos de ley en sentido liberal. Pues bien; habia nacido esa cuestion, por la marcha de los tiempos y de los acontecimientos, de labios del Sr. Navarro y Rodrigo. El primer juramento que, despues de la Restauracion, vinieron á prestar los constitucionales el primer día de sesion de aquellas Cortes, condensando en pocas frases todas las ideas que sobre esa cuestion habia profesado el partido constitucional, el Sr. Navarro y Rodrigo señaló el juramento como inútil, como ineficaz, y despues de decir que no tenia razon de ser y de probar que no habia un solo partidario de las instituciones que lo defendiera, añadia lo mas que puede decirse en contra de él, á saber: que el juramento por sí propio engendraba el perjurio: el perjurio, señores, que es lo mas fatal que puede haber en el santuario de las leyes, en este Olimpo del Poder legislativo y del Poder Ejecutivo, porque si se da el ejemplo de que se puede mentir ante Dios y ante los hombres, ¿en qué se puede creer? Absolutamente en nada: ni en la familia, ni en el hogar, ni en la vida privada de los hombres, ni en ningun acto de su vida pública. Era esa doctrina la vuestra; y esa cuestion, señores, produjo naturalmente en el pais y en la opinion un efecto especial. Desde el momento en que un hombre como el Sr. Navarro Rodrigo, y en un momento dado, y en un instante en el cual habia la solemnidad de ser el primer paso, el partido constitucional habia suscitado esa discusion: ¿que podia sobrevenir, señores. Los demócratas, los que habiamos negado la oportunidad, la bondad, hablo moralmente, de existir el juramento, nos dividimos naturalmente en dos partes: unos que creyeron que, elegidos por el pris, no deben abandonar la representacion de sus ideas por fórmula vana, condenada universalmente, y los otros que creyeron que debian esperar á que desapareciese esa formalidad. A los primeros les habeis oido en el Senado y en el Congreso cuán desagradable ha sido para ellos el colocarse en ese dilema: el tener que abandonar la representacion de sus ideas, de su partido, ó tener que representarse como hombres inconsecuentes. Todos ellos han protestado; y esta protesta es de aquellas, señores, que deberiamos desear que no se reprodujesen nunca en el Parlamento español. Y vino el partido constitucional, y al venir, lo primero que debiamos esperar era el cumplimiento de la promesa. Y muchos demócratas, y entre ellos el señor Montero Rios, creyeron que, delante de esas reformas, su deber era esperar á que se cumpliera la promesa sin querer jutar ni protestar. Esta cuestion, señores, era una cuestion de conducta que prestaba á censuras; y lo que hizo el señor Montero Rios fué una consecuencia de vuestros actos, una consecuencia de vuestras palabras, por mas que aquí se han sacado despues otras consecuencias que yo deploro. No hay en esto, señores, mas que un error; el de haber creído en la consecuencia de vuestras afirmaciones y en el valor vuestro para plantearlas. El Sr. Becerra, mi amigo, consecuente con esa marcha, presentó una proposicion y pedia en ella la abolicion del juramento. Se nombró una comision, y hubo en ella diferentes pareceres; intervino el gobierno y se complicó la cuestion y empezaron los votos particulares, y la comision no podia reunirse para firmar los dictámenes en suficiente número, é intimos amigos del gobierno no vinieron á firmar, y otros que yo creia mas intimos amigos del gobierno, daban fórmulas especiales que impedian á los otros entenderse, y una parte de la mayoría con el presidente de la comision, reunidos con el Sr. Puigserver, trataron de presentar un dictamen, en el cual se proponia la abolicion. Y entonces nosotros preguntamos al señor Presidente del Consejo cuál era su opinion definitiva, y el señor Presidente del Consejo de ministros afirmó, como se afirma tambien en el preámbulo del dictamen de la comision, que él opinaba por el juramento desapareciese; y añadió, como hombre político, y de prevision, que, en vez de hacerse solo, escueto, desnudo, se hiciese, por ejemplo, en una reforma del reglamento, donde mezclado con otras muchas cuestiones así, iria á la discusion y resolucion de la Cámara. Y nosotros aceptamos como buena fórmula con esa promesa, y esperabamos que hubiese llegado el momento de hacer desaparecer el juramento. Se precipitan los acontecimientos y las discusiones van tomando interes. El señor Salmeron Rios reclama la consecuencia de su conducta, y pide que, para venir á presentarse en esta Cámara, se cumpla la oferta del gobierno; y entonces, el señor Presidente del Consejo tuvo la bondad de decirnos á varios que él creia que no se podia por el momento abordar la cuestion del juramento, no sé por qué razones, yo las respeto, pero que se debía poner inmediatamente en armonia la fórmula del juramento con la Constitucion, y para aquellos que no quisiesen prestar el juramento, porque les repugnara á su conciencia, prometer, bajo su palabra de honor, que no hiciesen mas que empeñar su palabra, porque la tolerancia religiosa establecida en España por la Constitucion debía llevarse al reglamento del Congreso. (El señor Presidente del Consejo de ministros: Eso es lo único que ha ofrecido el gobierno respecto al juramento.) Eso lo dice ahora su señoría. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Ante, y despues, y siempre.) La interrupcion del señor Presidente del Consejo no sé á qué conduce; porque todavia, en la exposicion que voy haciendo, me he limitado á referir hechos que su señoría no negará, yo estoy seguro de ello, que estaba dispuesto á la abolicion absoluta del juramento. (El Sr. Presidente del Consejo: Eso lo niego; no estaba dispuesto á eso; dije, si lo permite el Sr. Moret, que tratándose de una cuestion reglamentaria, debia esa cuestion á la resolucion de las Cortes. Perfectamente; tiene razon su señoría, que tratándose de una cuestion reglamentaria, el gobierno no tenia para qué decir su opinion y lo dejaba á la resolucion del Congreso. Porque esa cuestion, como todas las cuestiones que exigen un criterio ó exigen la aplicacion de un principio, las tiene que dejar el señor Sagasta á la resolucion de alguien.) Pues bien; siguiendo la relacion de los sucesos, en aquel momento yo me acerqué al Presidente del Consejo y le dije que, puesto que se iba á reformar el juramento, y puesto que se iba á poner en consonancia la fórmula del reglamento con la Constitucion y la ley electoral, que yo, personalmente y por mí, entendia que era muy oportuno y conveniente modificar la fórmula por la cual el juramento está reformado en el reglamento del Congreso. Y la razon que para ello tenia era que en esa fórmula hay una palabra equívoca, y que, cuando se trata de la conciencia, es el deber de todo hombre honrado el quitar de enmedio los obstáculos y dificultades. Y esa palabra equívoca, señores, es la palabra legitimo, ¿por qué no se han de decir las cosas tal y como las sentimos? ¿Qué razon hay aquí para tener miedo á lo que pensamos? ¿Cuándo aquí el miedo está en las palabras, y no en el pensamiento? No; esa palabra era un equívoco, yo pedia, y dije al señor Presidente del Consejo de mi...

nistros que debia desaparecer. Y es un equívoco, porqué, ó legitimo significa con arreglo á la ley, y en ese caso es un pleonasmismo, ó legitimo significa otra cosa; legitimo significa una tradicion, un fundamento, una serie de cosas que yo no discuto, pero que no se le puede pedir que declare á ningun hombre de los que hemos vivido durante siete años despues de la revolucion de Setiembre y hemos sido ministros con otro rey, y hemos votado otra dinastia, á menos de perder la dignidad, el último resto de la conciencia humana, ni es posible mientras exista nuestra historia, á no ser escupirle al rostro. Eso no es verdad, y como no es verdad en los hechos, y como no es verdad en la historia, no podemos admitir el equívoco en ese punto. No hay ninguna Constitucion de Europa que lo tenga ya en el mundo; y no sé si habrá en el Asia, en algun rincón perdido un país en el que cuando se exija que juren sus opiniones no se exija que juren el acatamiento y el cumplimiento de las leyes que todos estamos obligados á respetar. Pero esta reforma, que yo pedia, llevaba envuelta una consecuencia, que en el momento actual era una consecuencia que queriamos evitar; que presentaran el argumento de decir que no reconocemos lealmente al rey D. Alfonso XII; y como esta suposicion era inexacta, yo entonces propuse al señor Presidente del Consejo de ministros una fórmula que los señores diputados van á oír, fórmula que los señores diputados tendrán ocasion de ver dentro de pocos días, porque se ha pedido al gobierno. De todas las fórmulas que se usan en las distintas naciones, hay dos que me parece responden completamente á las necesidades de los tiempos modernos; una la inglesa y la otra la italiana. De la inglesa yo sabia que las condiciones especiales en que está redacta la podia tener la objecion de que todo en Inglaterra es diferente á nuestro país, y yo propuse al señor Presidente del Consejo de ministros la fórmula del reino de Italia, que por su historia, por sus condiciones, por sus analogias políticas puede responder perfectamente á nuestras condiciones. Dice esa fórmula introduciendo la palabra promesa y añadiendo solemnemente: «por mi honor:» Juro ó prometo por mi honor ser fiel al rey D. Alfonso XII, observando lealmente la Constitucion y las leyes del Estado, y cumplir los deberes de mi cargo, teniendo tan sólo en cuenta el interés indisoluble del rey y de la patria.» Esta fórmula, señores, responde á todas las exigencias del momento actual, una el deber religioso, y la libertad de conciencia, representa la satisfaccion del sentimiento monárquico, y añade en su redaccion algo que cortaba todos los inconvenientes que se habian podido atribuir á la reforma que nosotros presentabamos. Esa fórmula la encontró perfectamente aceptable el señor Presidente del Consejo de ministros; la encontró aceptable el señor ministro de Gracia y Justicia; la encontró aceptable el señor Cánovas del Castillo, y nosotros estábamos dispuestos por llegar á obtener la concesion de la promesa en vez del juramento, y por resolver la cuestion, y para responder al conflicto del momento, nosotros estábamos dispuestos tambien á aceptarla conservando como conservamos la integridad de nuestras doctrinas. Yo creia que eso podia estar hecho; pero se reunió la comision para dar dictamen, la cual lo tenia listo; hubo alguno de la comision que necesitó pensarlo mas despacio, y cuando lo pensó mas despacio, sus dudas entraron en el espíritu del señor Presidente del Consejo de ministros (el señor Fabié pide la palabra para una alusion personal), y al día siguiente no creyó que se podia aceptar esta fórmula, y sus amigos creyeron que la podian sostener, porque no respondia á las necesidades políticas, por lo que fíé esto poco á poco cayendo en el olvido, y entonces, como toda debilidad que cae en olvido exige otra debilidad, entonces, señores diputados, nació en la atmosfera la acusacion de que los que queremos que el juramento se modifique, lo haciamos tambien para la magistratura, porque no se podia imponer un juramento para todos los españoles, cuando se les excluia de él á un diputado. No habeis querido modificar nada, no os habeis atrevido á traer la promesa al lado...

que es fun... uestra apro... en defensa... la idea que... cho tiempo... Hacienda ne... otalismo, de... cion de sos... abiera deja... se gabinete... o este juicio... rque ningun... a mi noti... resolucion... erle, porque... días en que... y tildais po... tuvimos que... ra concien... que se pro... os consumos... otros, era... ia en la Cá... de Hacen... acudir en... en que es... cuestion de... salida del... ima que en... compañeros... lo le acom... lividos de... ue entonces obierno. No es, pues, señores, la cue... cienda un título que exponga... consideracion. Detrás de ella... otro día á la memoria la serie... tos de ley que habeis present... bien: merecis nuestros elo... cuantos querais; habeis cum... buenos, quereis reformarlo to... esta cuestion politica que debi... mitidma, señores de la may... pregunta: ¿cuál de esos proy... no habia firmado un gobiern... dor? Para marcar una evolucion... que nace de las promesas h... discurso de la Corona, ese cúmi... deben señalar una diferencia... en las soluciones que se pr... esas soluciones, pueden consi... demócratas como un pago, s... en moneda de cobre, en reu... sus servicios? ¿No hubiera fir... ñor conde de Toreno, por... proyecto de ley sobre aguas? ¿... firmado el Sr. Romero Robled... to de ley provincial con algu... caciones, quizá?... (El Sr. Rom... Liberalizándola.) Iba yo á de... bra cuando el Sr. Romero Rob... adelantado á pronunciarla. Me... haya salido de sus labios, por... gumento iba á concluir dicit... oposicion que á la ley provin... señor Isasa fué para proponer... que nosotros considerabamos t... mo mas liberales. Hay las cuestiones sobre l... pública. En esas cuestiones ten... tinguir dos cosas: la una es el... las ha inspirado: la otra son... cuencias, y así como para el... la ha inspirado yo no tengo m... gios, de igual manera no pued... selos respecto al detalle y cor... que han producido: porque, ni... tion de instruccion primaria, cuestion de enseñanza profesio... ricial, tan necesaria en nuestra... ha procurado esos desarrollos... que necesitamos para transfor... carreras literarias, y evitar que... tra juventud quiera vestir la to... gado ó manejar la lanceta del... pensar en estimularla á que sig... geniero en las infinitas fuentes... explotar hay en nuestra pátri... cuento, pues, mas digno de a... el espíritu liberal del Sr. Alba... parece querer llegar á esas cons... pero todavia falta que andar... no para conseguirlo. De maner... que en este punto, despues de... todos los elogios que querais y d... vuestros proyectos como gusteti... que no hay nada absolutamente... tanga una situacion constituc...

del juramento, y entonces era preciso sacar la cuestión de dignidad, la cuestión de amor propio, y presentar á un señor diputado, á un hombre honrado que ha fundado su conducta en vuestra promesa, presentarle, siendo hoy la causa por la cual, en nombre de la dignidad nacional, no podía modificar el juramento. Hé aquí cómo habéis empequeñecido la cuestión. ¿Tiene la culpa el Sr. Montero Rios de no haber jurado? No; todas las consecuencias de este debate, todas ellas, señores, yo os las devuelvo, todas ellas yo las dejo sobre vuestra responsabilidad. Ha llegado un momento en el cual muchos de vosotros pensaron que era una gran victoria para el principio monárquico haber conseguido que todos estábamos preparados para hacer esa reforma; pero no la habéis hecho.

¿Sabéis por qué? Para llegar á una de estas dos consecuencias: ó viene el señor Montero Rios, después de la actitud que ha tomado y de cuanto ha dicho y jura, á la Cámara para acallar todos los rumores sobre su conducta, y le señaláis con el dedo y decís: «Ved ahí al hombre de consecuencia» (Varios señores diputados: No, no), ó si no, el Sr. Montero Rios, cuya entereza y cuya dignidad de conducta está cubierto de la opinión de todo el mundo, y mo viene entonces, decís en todas partes y dejáis correr la voz de que todo este movimiento de la democracia es mentira, y que el señor Montero Rios no viene por no jurar al rey, por no reconocer la monarquía, y así ponéis esa sospecha de que venía hablando. Pues bien, señores diputados; eso no será, eso no será, porque, contra todas esas suposiciones aventuradas y malignas que se pueden hacer, bastará con que se levante una voz en esta Cámara, y con que yo, en nombre del Sr. Montero Rios, que estoy seguro confirmará mis palabras mañana, como si estuvieran sobre esa mesa los Santos Evangelios y la Cruz del Crucificado extendidos sus brazos delante de nosotros con las manos sobre ella, con mi pensamiento en Dios y ante el país declaro como declaro que el señor Montero Rios jura al rey D. Alfonso XII, que le acata, que le respeta, que le considera, y que, en cumplimiento de su deber, jura que son inseparables el bien de la monarquía y el bien del país. (Grandes rumores).

(Se continuará.)

UN ASUNTO PARA UN DRAMA.

Tomamos café después de la comida. Pereira el conocido director de teatro, estaba sentado junto á la chimenea, con una copa de curazao en la mano.

—La anécdota—decía—la anécdota, eso es lo principal. Una obra no es buena si no se puede contar su argumento en cinco minutos... Cuando un autor viene á hablarme de una comedia á la hora de mi almuerzo, inmediatamente le digo: ¿Puede usted entararme de todo en tanto que cómo este huevo pasado por agua? Si no puede, es que la obra no merece la pena.

Y Pereira se bebió su copa de curazao. —Yo no soy autor dramático,—dijo Mauricio; el agregado de la embajada, desde el fondo del ancho sillón en que estaba hundido.—Sin embargo, Pereira, si V. quiere le contaré una anécdota, de la que me parece que un hombre del oficio podía sacar partido... Pero lo que se tarda en comer un huevo es demasiado poco...

—Le concedo á V. una tortilla,—respondió Pereira riéndose...—Pero confieso que tengo desconfianza... En fin, cuente V.

—Pues bien; esta historia ha recorrido todos los salones de Viena en el tiempo en que estuve yo allí. Había entonces en la capital de Austria un médico muy renombrado, especialista en las enfermedades del corazón; se llamaba—cambio naturalmente los nombres porque la cosa es trágica—se llamaba el doctor Arnold. Aunque apenas tenía cuarenta años, su clientela era magnífica. Era un hombre elegante, de correcta figura, grandes bigotes rubios, tipo austriaco, en fin, pero sus ojos, azules y fríos como el acero, hacían reflexionar. Una familia rusa, residente en Viena—llamémosla, si queréis la familia Skebeloff—llamó al doctor en consulta para la primogénita de la casa, y al primer exámen, Arnold encontró en ella un principio de aneurisma. No dejaba de ser delicado eso de reconocer y auscultar á la señorita Machá... Figuráos que tenía que aplicar su oído al pecho de una linda morena, de diez y nueve años, y llamar sobre su corazón como para decir: ¿Se puede entra?...

—Mauricio—interrumpió el dueño de la casa, nada de bromas de comedia.—V. nos ha prometido un drama.

—Y le tendrán, tranquilícense ustedes... Bien que admitidos en la alta sociedad, estos Skebeloff eran un poco sospechosos. Vivían en una gran fonda, su tron era sustancioso, y á pesar de todo, los diamantes de

la señora pasaban por falsos... Además, las dos niñas casaderas eran demasiado hermosas para que pudiesen hacer nada bueno... En fin, gente equivocada. Pero el doctor se había enamorado locamente; pidió á la señorita Machá en matrimonio, y al cabo de tres meses se casó con ella, precisamente cuando la familia Skebeloff, cansada del país, abandonó á Viena de pronto. La mujer del médico, *fran doctress* como se dice allá, agradó mucho en los salones. Los recién casados eran muy interesantes; el doctor amaba á Machá á la vez como mujer y como enferma; la adoraba y la curaba. Los sentimentales alemanes encontraban deliciosa esta pequeña novela. La señora de Arnold, cuya salud se restablecía visiblemente, frecuentaba la sociedad y hasta bailaba alguna vez...

—¿A pesar de su enfermedad del corazón?

—Si, La jóven parecía también curada, que su marido se lo permitía como médico, aunque yo me inclino á creer que se lo prohibiría con gusto como celoso. Porque el bello capitán Blazewitz—un Apolo uniforme blanco—estaba siempre inscrito el primero en el *carnet* de la Sra. Arnold, y lo estrechaba demasiado tiernamente contra los cordones de su casa... El antiguo mito de Venus y de Marte se encontraba una vez más...

—¡Buena!—dijo Pereira.—Ya está hecha la exposición, Mauricio... Ahora, venga el nudo.

—Un día, el doctor encuentra un paquete de cartas...

—¡El paquete de cartas está muy gastado!...

—Pereira, es V. insoportable. Emplee V. el recurso que quiera; pero en mi anécdota se trata de cartas.

—Que dan al amado la certidumbre de su deshonor. ¿no es así?

—Probablemente.

—¿Y que le hacen concebir un proyecto de venganza?

—¿Pero V. conoce la historia, Pereira? Vamos, cuéntela V. mismo.

—No, amigo mio; pero soy ducho, tengo la experiencia de los bastidores... Quedamos en que el marido se vengó...

—Con uno de esos crímenes que permanecen siempre ignorados.

—Entonces, ¿cómo se ha sabido?

—Porque el doctor lo contó... Si, el culpable mismo más tarde, cediendo á esa fatal tentación de confianza que existe en todos los hombres, y que hace de la confesión de los católicos una de las instituciones más...

—Al hecho, Mauricio, al hecho.

—No digo una palabra más—contestó el jóven amestazado.

—No se incomode V.—dijo el insolente Pereira.—le evitamos el trabajo de concluir sus frases... Este es el verdadero estilo del teatro... Lea V. á Scribe, á Sardou... Siempre diálogo, con puntos suspensivos... No me canso de repetirlo á los autores jóvenes: nada de estilo principalmente. ¡Nada de literatura! Hay obras que cayeron por un adjetivo... Nadie sabe el daño que puede causar una metáfora... Per eso los ron ánticos...

—Ahora le toca á V., Pereira—dijo el dueño de la casa con aire socarrón.—¿Acabará V. pronto?...

—Es muy justo... Nos decía, pues, Mauricio que el marido...

—Imaginó una venganza terrible, pero que solo podía ejecutar un hombre de su profesión. Machá no estaba completamente curada—él, como especialista, lo sabía bien—de aquella enfermedad del corazón que con tanto celo y cariño venía combatiendo Arnold hacia dos años. Conteniendo su cólera, se limitó á mantenerse, respecto á su mujer, en la actitud de un marido inquieto y suspicaz, é hizo nacer as. el temor y la angustia en el ánimo de la adúltera. Por las cartas que había sorprendido conocía la insensata pasión que experimentaban los dos amantes; estaba seguro de que, aun á costa de cualquier peligro, habían de inventar verse.

Este Maquiavelo doméstico se aprovechó de la situación. Desde entonces un poder misterioso ponía toda especie de obstáculos menudos entre Machá y Blazewitz, sin que los separara completamente; sin embargo, ese poder oculto hacía fracasar las citas, interrumpía la correspondencia, turbaba y emponzoñaba sus amores; y en esta vida llena de emociones dolorosas y agudas, la salud de la señora Arnold se alteró de nuevo muy profundamente. El doctor mataba á su mujer con la misma seguridad y precisión con que la había curado poco tiempo antes.

A esos momentos de terror loco que dan á la circulación una actividad mórbida el hábil médico hacía que sucedieran lar-

gos días de tristeza, que congestionan el corazón y detienen la sangre. Después, y de repente, fingía no tener ya ninguna clase de celos, mostrándose conmovido hasta saltar las lágrimas de sus ojos, con los sufrimientos de su mujer.

—¿Pero qué te pasa, mi pobre Machá?

—le decía—No te comprendo. Tienes todo el aspecto de una persona que se muere de pesadumbre. ¿No eres feliz conmigo? Y al paso que observaba con una voluptuosidad diabólica los progresos de la enfermedad, crucificada á su víctima con aquella desesperación hipócrita. Al cabo de seis meses, los síncopeos eran más frecuentes, las palpitaciones más rápidas; habían reaparecido, los síntomas más alarmantes del aneurisma... ¡Vamos, vamos, Pereira; ahora no me interrumpa usted!

—Cierto; no es mal segundo acto. Estamos en el nudo. ¡Pero el desenlace, venga el desenlace!...

—¡El desenlace pedido!—dijo Mauricio con el acento de camarero que trae un plato.—Héle aquí...

Una noche el doctor entró en la habitación de su mujer como una tempestad: «Señora: le se todo. Mr. de Blazewitz, es su amante de V.» La pobre Machá se puso pálida como un cadáver, y las violetas de la muerte aparecieron sobre sus labios.—¡Mátame V.—dijo.

—Esto era lo que esperaba él...

—Yo no pongo la mano sobre una mujer,—dijo Arnold. El cómplice ha pagado por los dos. Acabo de batirme con Mr. Blazewitz... ¡Le he matado! Y Machá cayó rígida sobre la alfombra. Pero el doctor mentía; jamás se hubiera atrevido á provocar al hermoso capitán, que pasaba por el primer tirador de Viena. Se arrodilló junto á su mujer, tendida en tierra, y le cogió la mano. El pulso cuidándola solidamente.—Vas á ponerte un traje de baile, todos tus diamantes, ordenó, y á acompañarme al baile de la embajada de Francia, donde estamos invitados.»

—¡Jamás!... ¡Me sería imposible!

—Tienes que vestirte, no hay remedio. El pretexto de mi duelo con Mr. de Blazewitz ha sido una cuestión de juego. Pero resultas comprometida. Es preciso que se te vea, esta noche, cogida de mi brazo. De lo contrario, creeríase que me he batido por tu causa, y quedo deshonrado... ¡Vístete, pues, lo exijo! Fué menester que la desgraciada obedeciera. ¿Cómo resistir al hombre á quien había tan cruelmente ultrajado?

Se vistió; ¡qué agonía! y su marido la arrastró al baile de la embajada. Allí, rendida y sin fuerzas, se dejó caer, más bien que se sentó, en el salón de entrada, donde el ujier, de minuto en minuto, gritaba el nombre de los que iban llegando. El doctor, de gran etiqueta, soberbio, con todas sus condecoraciones, se mantenía en pie detrás del sillón de su mujer. De pronto, después de una mirada rápida que lanzó á la antecámara, se inclinó al oído de Machá, como para deslizar en él una galantería.—«¿No te ha matado el dolor, miserable?»—«Aún no, desgraciadamente, murmuró la víctima.»—¡Pues bien, mira, añadió señalando la puerta, y muéstrate de alegría! Ea aquel momento, el ujier anunció con voz sonora; «¡El capitán baron de Blazewitz!»

El hermoso oficial entró con la sonrisa en los labios, é inmediatamente, como de costumbre, buscó á su adorada con los ojos. Apenas la reconoció... Machá acababa de levantarse de su asiento, completamente rígida, como movida por un resorte, livida, espantable! Su extraviada mirada se clavó en él, y llevando la mano en el pecho, cayó pesadamente sobre el pavimento, muerta, completamente muerta esta vez... Fué un espectáculo terrible. El doctor se arrojó sobre el cuerpo de su mujer, lanzando gritos, y la desesperación de Mr. de Blazewitz hubiera llegado á causar escándalo de no arastrarle un amigo fuera de allí... Todos los invitados se marcharon; los lacayos comieron la cena y la embajadora quedó muy disgustada porque había hecho fabricar expresamente para el cotillon cabezas grotescas, de los que esperaba un gran efecto...

Mauricio se calló. Hubo un momento de silencio. Los oyentes se estremecieron casi, y Pereira mismo tuvo el tacto de no decir ninguna tontería.

Cabalmente entonces se presentó la señorita de la casa...

—Y bien, caballeros, zhan concluido Vds. de fumar? Las damas les reclaman...

Al pasar al salón, Pereira cogió del brazo á Mauricio.

—¿Y el doctor, qué ha sido de él.

—Como dije antes, casi se jactó, en un día de imprudencia, de su crimen, que

por lo demás, manera justa en Viena se h Varsovia, don y donde cont mos de su es —¡Nada de de emociones asunto de mi —Imposib criticos diria Julia, de Oct

ECOS

El Estand De profundis «El Ministe Los ataques blede, la aut Sr. Lopez De defensa de l textos del Sr. completamen pública. »

Pues he at situación en salud ostiue algunos de es mero Robled vuelto instau

De la Gran «El marq roso corre de esta tarde po las tendencias medior, sin c país, se ane con la dem se consoli te popular Pero, ¿Pues no se se ofrecen p

Porque los votamos en señor Romer tos. El progr ja no halla sumar a acto memorien S. n. z. nio preis tido.

¡Porque tas para rios á la los reya fantal Buena que pero tanga callarsa cons canos histoi

L. A OPINION.

PALMA

No hay na re amargame no de constr vnto de San Nosotros r á este asunto que caiga la cho sobre ac celo y unos des, influye no se co demol vnto; in s nuestra n y resp nolicion n que s ludo de los col consigue dificacio l resultac nos habrá vayan á apos vaga asis, que que vol o. ¿Qué ando la de ex-conve ar levant rico de l tado y m eser lo que articulo celega

no puede ser en ninguna fiable. Pero su permanencia hizo muy difícil. Hoy está en de se creó una gran clientela inúa repitiendo á los enfer-pcialidad: emociones; sobre todo, nada l. Pero ¿qué opina V. del drama? le, amigo mio. Todos los n que es una imitación de avio Feillet.

Francisco Coppé.

POLÍTICOS.

arte entonando su centésimo á la actual situación política: erio está moralmente muerto. ceteros del Sr. Romero Roridad, la significación del minguez, y su elocuentísima a izquierda, así como los Balaguer, le han bundido te á los ojos de la opinión

ni lo que son las cosas: si la vez de gozar perfecta y cabal ra á las puertas de la muerte, os discursos, el del Sr. Ro sobre todo, le hubieran lancamente la vida.

la Universal: és (de Sardoal, ante nume hombre políticos, explicaba r que no está conforme con s de la izquierda, y por que causar perturbaciones en el en conciliar altas instituciones racia, á fin de conseguir que la monarquía verdaderamen don Alfonso XII.» se ha consolidado todavía? ra por falta de artifices que ara la obra.

republicanos históricos no pró de la proposición del o, dice el eco del señor Mar so, que un escrúpulo de men rado á los posibilistas á con mas impolitico de que hay los fastos parlamentarios. ta usted más amigo, el inge ta, tememos por su buen son-

alor se necesita en los martis surar nuestros votos contra sion al trono y la felicitacion or el nacimiento de una in- ustedes hagan lo contrario; al menos el pudor politico de uras tales contra los republi cos.

DE ENERO DE 1883.

die en Palma que no sensu- ante la resolución del Gobier- air un presidio en el ex-con- Francisco de Asis. lo dedicaremos ni una palabra. Solo debemos decir hoy, responsabilidad de este he- uellos que, aparentando su sentimientos de todos conoci on poderosamente para que era la parte ruinosa del ex- sultaron á personas muy que- ts que merecian considera- to, solo porque pidieron la de la parte ruinosa; y logra- e suspendiera ella privando los beneficios que con la ven- res se hubiera obtenido y ante embellecimiento que con nes se hubiera logrado. lo de tan desinteresadas ges- sido el de que los presida- vagar por allí donde en otros ban las figuras de los hijos en mal hora creyeron algu- erían á morar en aquel re- lirán ahora los que han im- policias de la parte ruinea nto de San Francisco de Asis, ado un presidio en un punte a ciudad, en ese punto tan ensalzado por ellos? escribimos en nuestro últi- ledicado al *Demócrata*, dice ue probado queda nuestro

republicanismo: este es; un republicano cortésano de la monarquía.

Pues vuelva la oración por pasiva y diga que clase de republicano será el suyo, que estando emparejado con el Manifiesto de abril y siendo el soldado obediente de Zorrilla, por mas que no tenga valor para confesarlo, y por el tanto federal misticado, y no habiendo sido benévolo como nosotros, ha votado por lo mejor un candidato monárquico ministerial.

Esperamos la contestacion del purisimo periódico radical-republicano con Zorrilla y federal con la union de Abril.

Hasta el 15 del actual se admiten en nuestra Aduana relación de los géneros coloniales consumidos en esta ciudad durante el año de 1882, que delen ser representados por el comercio, á fin de que la Administración pueda liquidar las cuentas correspondientes.

Hoy ha llegado de Ibiza el Diputado electo D. Felipe Curtoys.

Tambien han llegado de dicha poblacion su alcalde D. José Verdura y el Agente del Banco de España D. Recaredo Jasso.

Ayer se reanudaron las clases en el Instituto provincial Academia de Bellas artes y escuelas de instruccion primaria.

El vapor Union ha fondeado mañana á las 9 procedente de Alcañices, conduciendo 25 pasajeros.

Ayer se puso en escena en nuestro Teatro de los Diamantes de la Corona. Fueron muy aplaudidos todos los artistas.

Esta noche se repite El Sacristan de San Justo.

Hemos recibido el número 2 del Boleín del Colegio palmense. Es una publicación que indudablemente estimula la aplicación de los alumnos de aquel acreditado establecimiento.

Los vecinos de la plaza del Teatro están enteramente divertidos.

En una casa de aquel sitio se exhiben unos monigotes, que á juzgar por las pinturas del cartel que los anuncia, son unos verdaderos vampiros; y esta funcion se efectúa siendo amonados los acuerdos y variados sones de millo, capaz de dar dentera hasta al misero organista.

Sea la enhorabuena para dichos vecinos.

Además de los bailes de máscaras que se proyectan, según hemos dado cuenta en el Teatro Principal, se cuenta en el Teatro Principal por cuenta de otra Sociedad de recreo, una función de otra Sociedad de recreo.

Vaya, que si la gente no se divertirá por que no haya cómo y con qué.

Vemos con gusto que, aun cuando se repone totalmente el empedrado de las calles de Palma que más le necesita cambio se arreglan en algunas localidades y los hoyos que más molestan á los transeuntes.

Se nos ha asegurado que una Sociedad de recreo de Palma planea celebrar varios bailes de máscaras en el local que ocupa el Circo Balear.

Se han declarado sucias las provincias de Senegal.

Durante la segunda decena del mes de Diciembre se han registrado en el templo de la Catedral 24 nacimientos y defunciones resultando un déficit de individuos.

El Consejo de Estado ha dispensado del servicio de la Armada á Juan Monjo Carbonell del cupo de la ciudad que se había alzado con acuerdo de la Comision provincial.

En uno de los vapores que salen para Barcelona fué embarcado el enfermo que antes de su enfermedad padecía una farmacia de Sóller.

Varios cajistas del Constitucionismo que nos dice ayer, tienen ya en América hace muchos años.

La humedad que desde hacia algunos dias causaba la desesperacion de las mujeres caseras y hacendosas y el disgusto de las personas valetudinarias, desapareció ayer, merced á un ligero y frio viento de tramontana que se levantó al medio día de ayer.

Con este motivo las calles quedaron en seco como por ensalmo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia, como Sobrestante de Obras públicas, en cuyo cuerpo acaba de ingresar D. Fausto Malberti.

Ayer tarde salió para Barcelona á la hora de itinerario el vapor-correo Lulio en el cual marcharon buen número de estudiantes que habian venido á pasar las fiestas en esta isla al lado de sus respectivas familias. Tambien salió el vapor Palma.

Con una actividad digna del mayor encomio prosiguen las obras para formar la escollera en la parte posterior del astillero del muelle, escollera que muy en breve quedará terminada, quedando solo el trabajo de rellenar con escombros la parte interior, en cuyo caso quedará una extensa explanada que será de gran desahogo para nuestros muelles.

Aunque hemos visto y aprobado que la guardia municipal cuida con esmero en la parte del caserío del Terreno de que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas municipales respecto de carruajes de alquiler, todavia hay algunos que burlan de esta vigilancia, cometen transgresiones como la de no llevar luz al anochecer que no debe tolerarse.

El Centro farmacéutico ha publicado el Balance del año 1881 cuyo activo y pasivo ascienden á 453.884 pesetas 59 centimos.

El tren que salió ayer á las ocho de la mañana de Manacor encontró cerca de la estación de Petra un viejo sordo que cabalgaba en un burro por la vía y no pudo oír los reiterados señales de la locomotora que con su guarda-vacas echó fuera de la línea á la precua. El pobre hombre cayó dentro de la línea y recogido tambien y echado fuera por el guarda-vacas pero el golpe fué tan violento que se cree no poder salvarlo.

En la sesion que celebró ayer la nueva Diputacion provincial fué aprobado el dictamen de la comision auxiliar de actas que proclamó diputados á los Señores Socias, Sampol, Vidal, Alcover y Alzamora. Inmediatamente se reunió la permanente que dió su dictamen siendo admitidos todos los Diputados restantes y quedando constituida la Diputacion cuyo cuerpo fué elegido de la siguiente manera: Presidente D. Miguel Socias y Caimari; Vice-presidente, D. Manuel Guasp y Pujol y Secretarios primero y segundo D. Juan Alcover y D. Jorge T. Ládico.

Hoy se debe designar el turno de los Diputados en la Comision provincial.

Mañana sale para Madrid el Sr. Gobernador de la provincia, D. Ramon Larroca.

La Sociedad Económica de amigos del pais, ha expuesto en la parte exterior de su salon de sesiones la lista de los socios con derecho electoral para el nombramiento de senadores.

El día 14 del corriente celebrará Junta general la Compañia Curtidora é Industrial.

Tambien el día 5 del corriente la celebrará La Alfombrera.

Dice nuestro colega el Diario de Palma que se trata de designar á varios señores ex-concejales para ocupar los puestos vacantes que existen en nuestro Ayuntamiento.

Las oposiciones del sorteo para la quinta del presente año, se ha verificado en toda la nación sin incidentes desagradables.

Desde el domingo último ha cesado de verter sus aguas en el mar el Torrente denominado la Riera, si bien todavia traia una buena caudal ayer mismo hasta un ci-

tio no lejano de esta ciudad desde donde se perdía por filtraciones del propio cauce.

El número de mozos sorteados en esta capital, que son los que cumplen veinte años dentro del actual 1883, asciende á trescientos veinte y siete.

Este número era mucho mayor en años anteriores.

CORREO.

ENFERMEDAD DE GAMBETTA.

Los telegramas nos dan cuenta diariamente de las alternativas satisfactorias y fatales que presenta la salud de Mr. Gambetta.

El género de enfermedad y las causas que han podido producir la del ilustre republico francés, es un misterio para el pueblo de Paris, deseoso siempre de saber todo lo que se refiera á sus grandes hombres, y hoy, tanto mas hávido de curiosidad, cuanto que las puertas de la casa de M. Gambetta, según vemos en los periódicos franceses, están cerradas hasta para sus correligionarios y amigos, escopcion hecha de media docena de los mas intimos.

Hace algun tiempo dijo el telégrafo que á Mr. Gambetta se le habia disparado un revolver que estaba examinando, y que á consecuencia de este accidente tema herida una mano.

Desde entonces el malestar de Mr. Gambetta ha seguido tomando incremento, hasta el punto de inspirar serios temores algunos dias.

La noche del 25 la pasó el ilustre enfermo más tranquilamente que la anterior; habia desaparecido la fiebre y no se temian nuevas complicaciones, pero de nuevo ha debido agravarse según se desprende de los siguientes despachos telegráficos de Fabra:

«Paris 28.

El estado de Mr. Gambetta inspira serios temores. Es evidente la existencia de un tumor maligno. Los médicos han celebrado hoy consulta.

Paris 28.

Como resultado de la consulta de los médicos ha sido operado Mr. Gambetta. La operacion dolorosa y difícil ha dejado en estado grave al ilustre enfermo.»

—De todo lo que estos dias se ha dicho sobre modificación ministerial inminente; inclinaciones izquierdistas del Sr. Posada Herrera y otros particulares por el estilito, nada queda en pié, como no sea lo que ya hemos consignado, al ocuparnos; á su sazón, de estos asuntos.

No hay modificación ministerial, por ahora, ni con precision se sabe cuando los sucesos la aconsejarán; ni es exacto, que en esta coyuntura se sacrificen unos elementos para que entren otros; y en los que se refiere al Sr. Posada Herrera, son rumores nacidos en el salon de conferencias, y luego propalados, á falta de noticias de mayor sensacion.

—Dos aniversarios de carácter triste se han celebrado hoy: el uno en San José, por el alma del señor Ayala, y el otro en Atocha, por la del general Prim.

Ambos personajes, aunque juntos y sumados en ocasiones solemnes, presentaron, sin embargo, tendencias bien distintas; y cada cual en su esfera, llenan en la historia patria páginas memorables.

La muerte de Ayala ha sido un desastre para las letras y un contratiempo para el partido conservador, en el que representaba temperamentos de moderacion.

La muerte de Prim, rompiendo la fuerza que representaba en la revolucion, dejó á los partidos monárquicos sin este vigoroso lazo: garantia necesaria para impedir las colisiones y disidencias que luego vinieron, y de que se aprovecharon, como no podia ménos, carlistas y federales.

El uno y el otro ciudadano por sus servicios, por sus talentos y por sus prendas, merecen la consideracion que les tributa el pais, y que le rinden sus amigos.

—No hay nada resuelto aun sobre los cargos vacantes en la alta administracion central, ni nada se ha decidido todavia sobre la combinacion de gobernadores.

De ambas cosas se tratará concretamente, según nuestras noticias, en el Consejo de ministros que el lunes proximo habrá de celebrarse.

En la combinacion de consejeros de Estado entrarán probablemente alguno ó algunos de los actuales directores de Gobernacion y Hacienda, no pudiendo ahora, para desgracia de la administracion,

ser nombradas otras personas de competencia demostrada y de servicios indudables, de que han hablado los periódicos, porque los senadores solo pueden recibir cargos y mercedes en los interregnos parlamentarios.

En cuanto á los gobernadores, creemos que se admitirán tres ó cuatro dimisiones, y que se decretarán unas cuantas traslaciones.

—Al Sr. Albareda se le espera el domingo por la noche ó el lunes por la mañana.

A varios doctores de la Universidad central hemos oido que tiene probabilidades de ser electo senador por dicha Escuela el Sr. D. Claudio Moyano.

El duque de Fernan-Núñez regresará en breve á Paris para encargarse de nuevo el importante puesto que tan dignamente desempeña cerca del gobierno francés.

Son, por lo tanto, infundados los rumores que consigna un periódico de la mañana.

La comision del Código penal, reunida en el Senado concluyó ayer de deliberar á las seis de la tarde, habiendo hablado sobre la pena de muerte y la cuestion de imprenta los Sres. Alonso Colmenares, Romero Giron, Leon Romero y Barrio Ayuso; contestando el Sr. Alonso Martinez que despues de conocida la opinion de sus compañeros de gabinete, les transmitiria el pensamiento del Gobierno.

Del extranjero, lo más notable, que continúan recientes las avenidas del Rhin y del Ródano, amenazando con daños consiaderables.

El estado de salud de Gambetta sigue siendo poco lisonjero.

Los fondos, como ayer.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA. NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 27 de Diciembre de 1882.

Table with columns: EN CARRUAJE DE, VARONES, MUJERES, TOTAL, Cantidad recaudada. Pts. cts.

Totales. 1 2 3 48. Palma 31 Diciembre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA. NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 20 de Diciembre de 1882.

Table with columns: RESES, MACHOS, HEMBRAS, TOTALES, Recaudado por derecho. Ptas. dts.

Totales. 40 25 65 17 65. Palma 31 Diciembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 3 Enero. 8.º DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

Ultima definitiva representacion de la aplaudida y podular zarzuela en tres actos y en verso cuyo titulo es:

EL SACRISTAN DE SAN JUSTO. A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 31 á las 2:5 t.

(Recibido á las 9:28 n.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, ocupándose en los nombramientos para cubrir vacantes.

A mediados de Enero se presentarán los presupuestos.

La autopia de Gambetta patentiza que este murió de erisipela interior.

Grandísima agitacion en Armenia. Cuatros: 63:50 sin cupon.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acción perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad poligénica.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 3.



# ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

# de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sareda, San Miguel, 53. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 37

# AFICIONADOS A LA MUSICA ACUDID

## á la Baratura verdad

QUE SE HACE EN EL ALMACEN DE PERELLÓ calle de la Union 19,

y que consiste en la rebaja de SETENTA POR CIENTO en música española y francesa publicada y que se publique, que no sea de propiedad exclusiva, y en un 10 al 60 por 100 en las demás.

Variada, abundante y rica colección de las joyas mas preciadas del arte. Como los de Capilani; Chapi; todas las Operas y Zarzuelas; los Walses de La Tempestad, para piano, á 10 reales, y á cuatro manos á 13.

Además un álbum para piano, conteniendo 12 Bailables diferentes por 6 reales. Y para bandas de música bailables diferentes á 6 reales uno.

Aprovechad esta verdadera Ganga.

## A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marraxí, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

## Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informaran calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

# Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## Venta.—A voluntad de su dueño

no se venden, tanto en conjunto como por separado, dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos á los mismos, que radican en la calle de los Hostales. Informara el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, número 10, piso segundo.

## ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

## EL VAPOR

# LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

## VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descuberto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.ª

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

## Al público.

El que haya perdido una letra podenca jóven puede presentarse en esta imprenta y dando las señas le será entregada.

## COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta compañía, se convoca á los accionistas de la misma, á Junta General ordinaria, la que se celebrará á las 12 de la mañana del día 14 del próximo Enero, en el local que ocupa la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 28 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. G.—El Administrador, Cosme Bauza.

# Pérdida.

En el trayecto que comprende las calles del Deanato, San Sebastian y Palacio, se ha extraviado una cadenita de oro, cuyo hallazgo gratificarán en la imprenta de este periódico.

## PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## Valdepeñas legítimo.

BOEEGA GALDENT CUESTA DE SANTO DOMINGO. Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella sin casco, y á dos y medio el litro.

## REAL

### SOCIEDAD ECONOMICA MALLORQUINA de amigos del país.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, ha sido fijada en el día de hoy, en la parte exterior del salon de sesiones de esta Sociedad, la lista de los socios con derecho electoral para el nombramiento de Senadores, formada y publicada por el señor Director con arreglo á lo que en el citado artículo se prescribe. Lo que se anuncia á los fines procedentes. Palma 1.ª de Enero de 1883.—El Secretario, José Socias y Gradolí.

# Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 6 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

## 10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

## DICCIONARI

# mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondad de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á á de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

## PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

## ALQUILER.

En la calle de San Bartolomé, número 13, contiguo al correo hay una cochera para alquilar. Informaran en el zaguan principal.

# Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

# Recaudadores

Impedimentos y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 20 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

## CULTOS SAGRADOS.

DEL DIA DE MAÑANA.

San Tito mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el templo de San Miguel, dedicado á Nuestra Señora de la Salud.

## SECCION COMERCIAL

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 2.

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 458 t., cap. D. José Font, con 20 pas. salida á las 11 de la mañana. De Cetta en 13 dias laud Virgen Dolores, de 54 t., pat. José Vicens, con 6 pas. salida á las 11 de la mañana. De Barcelona pailebot Jóven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., y efectos. De Marsella pailebot de 95 ton., cap. M. Boncon, con 5 pas. y su equipo.

### DESPACHADAS.

Barcelona vapor Lullo, de 688 t., en Mas, con 21 mar., pas. salida á las 11 de la mañana. Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Taronji, con 20 pas. salida á las 11 de la mañana. bergantin goleta Amistad, de 145 ton., cap. D. Julian Villalonga, con 8 mar., vino y otros.

## TEATRO PRINCIPAL.

# ABONO

ALAS ULTIMAS 30 FUNCIONES DE LA TEMPORADA

Cuyo abono empezará el 6 de Enero de 1883

á las siguientes condiciones:

plateas y primer piso, sin entresuelo.—Palcos de segundo piso, sin entresuelo.—Palcos de tercer piso, sin entresuelo.—Butacas, sin id. 45 pta. de tertulia de 1.ª fila, 25 pta.—Id. id. de 2.ª y 3.ª fila, 15 pta.—Delanteras de paraíso, 5 pta.—Lotes de diez entradas á localidades 750 pta.

Para estas últimas representaciones Empresa con el estreno de las

OBRAS NUEVAS.

Mosqueteros Grises, Sueños de una noche, Entre el Alcalde y el Rey, Las dos Huérfanas, La Mendigadora, La Hija del Regimiento, La Calandria.

Además con las obras que más han merecido de este público

Princesas, La Tempestad, La guerra de los diez años, El Salto del Pasiego, El poder, La Marsellesa, La conquista de Madrid, Mis dos Mujeres, El diablo en el infierno, y otras.

Para el abono de estas obras se cuenta la

siguiente

Los señores

Oro, Zamora, el Rey, I del Manzanera, La Calandria, Alternativa, aceptación como don

Las señoras

Guerra, S. Diabla en el infierno, Conquista de Madrid, Adriana

El despacho de la

de los señores Francitorra y Compañía, 25, queda desde hoy establecida en la plaza de Cort, 2.

En la calle de la Marina, número 60, hay una botiga para alquilar.

CONSERVATORIO BALEAR

de Artes, Letras y Ciencias.

La Junta general ordinaria se verificará el día 7 de Enero de 1883 á las 11 y media de la mañana en el local que ocupa la

se comunica en cumplimiento de las inscripciones del reglamento.

31 Diciembre de 1882.—El Secretario, Juan Oliver y Femenia.

Compañía Catalana

de PORES TRASATLÁNTICOS.

Las salidas del puerto de Barcelona el día 15 de Enero para

ERTO RICO Y HABANA, para dichos puntos el 15 de Enero

SE BARO.

se carga y pasajeros. Los fletes y gastos de esta á Barcelona son de cuenta de la compañía. La carga se recibe en el puerto hasta el día 13 de Enero.

saldrá en vapor

JO

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de